

33a  
Augusto Bruna V.

Valparaiso Septiembre 15/1920.

Señor

Pedro Prado

Santiago.

Mi estimado señor y amigo:

Pongo en su conocimiento que he autorizado a mi cuñado Sr Víctor Araya L. para que ocupe la casita del fundo, y le agradeceré que se sirva dar al Mayordomo las instrucciones del caso para que no tenga ningún inconveniente durante su permanencia ahí.

Posiblemente tendré el gusto de conversar con usted la semana próxima.

Lo saludo en apuro. y c.  
Augusto Bruna